



Municipalidad de  
***Santa Cruz Balanyá***  
Depto. de Chimaltenango  
Guatemala, C.A.

Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango, 11 de abril de 2022.

Señor:  
Mario Alberto Tubín Ruyán  
Encargado de Información Pública  
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá

Presente:

Reciba un atento y cordial saludo, esperando que todas sus labores sean de éxito.

Por este medio hago de su conocimiento que según el Decreto Numero 57-2008, Ley de Acceso a la Información, en su Artículo 10, Numeral 17, el mes de marzo de dos mil veintidós si hubo empresas precalificadas para proyectos de cotización. Adjunto documento en Formato Excel.

Sin Otro Particular me Suscribo de usted,

Atentamente

  
Beder Francisco Tzuquén Rajal  
Director Municipal de Planificación  
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá



Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2020-2024




Municipalidad de  
**Santa Cruz Balanyá**  
Depto. de Chimaltenango  
Guatemala, C.A.

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ BALANYÁ
DIRECCIÓN: CANTÓN LA UNIÓN, SANTA CRUZ BALANYÁ
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 HORAS a 17:00 HORAS
TELÉFONO:
DIRECTOR: BEDER FRANCISCO TZUQUÉN RAXJAL
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN:
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 DE ABRIL DEL 2022
CORRESPONDE AL MES DE: MARZO

### NUMERAL 17 - LISTADO DE EMPRESAS PRECALIFICADAS

No.	RAZÓN SOCIAL	CAPITAL AUTORIZADO	REGLÓN PARA EL QUE FUERON PRECALIFICADOS
1	INVERSIONES Y SERVICIOS CONFER	Q. 199,994.75	9477



  
P.C. Beder Francisco Tzuquén Raxjal  
Director Municipal de Planificación  
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá

Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2020-2024